

**29430** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Montcada i Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliares administrativos.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1990, aprobó la convocatoria y bases para cubrir ocho plazas de Auxiliar administrativo, mediante oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 7 de noviembre de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada i Reixac, 12 de noviembre de 1990.—El Alcalde.

**29431** RESOLUCION de 20 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Monroy (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 264, correspondiente al 16 de noviembre de 1990, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición para proveer, en propiedad, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluido en la oferta de empleo público de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales desde la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Monroy, 20 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Jesús Suárez Paniagua.

**29432** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 275, del día 29 de noviembre de 1990, se han publicado las bases que regirán en las pruebas selectivas para cubrir las plazas de funcionarios que se relacionan posteriormente, encuadradas en la oferta de empleo público de esta Corporación para 1990. Todas las plazas incluyen dentro de sus retribuciones económicas un complemento específico por incompatibilidad.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen serán:

Para plazas del grupo A: 2.500 pesetas.  
Para plazas del grupo B: 2.000 pesetas.  
Para plazas del grupo C: 1.500 pesetas.  
Para plazas del grupo D: 1.000 pesetas.  
Para plazas del grupo E: 750 pesetas.

Su cuantía se ingresará en la Tesorería Municipal, o bien mediante giro postal o telegráfico dirigido a la misma, haciendo constar en este caso y en la solicitud, el número de libranza de giro, fecha y lugar de la imposición, remitiéndolo a «Ayuntamiento de Málaga, derechos de examen para la convocatoria de ..... (indicación de la plaza a la que concurre).»

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Denominación	Grupo	Número de vacantes	Turno libre	Promoción interna	Reserva minusvalía	Sistema selección
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. SUBESCALA AUXILIAR						
Auxiliar Administración General .....	D	25	10	10	5	Oposición.
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. SUBESCALA TÉCNICA.						
<i>Clase Técnicos Superiores</i>						
Técnico Superior Médico .....	A	4	4	-	-	Oposición.
Ingeniero Industrial .....	A	1	1	-	-	Oposición.
<i>Clase Técnicos Medios</i>						
T.G.M. Arquitecto Técnico .....	B	2	1	1	-	Oposición.
T.G.M. Ingeniero Técnico Industrial .....	B	5	3	2	-	Oposición.
T.G.M. Ingeniero Técnico Obras Públicas .....	B	1	1	-	-	Oposición.
<b>SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES</b>						
<i>Clase Cometidos Especiales</i>						
Técnico Gestión grado superior .....	A	6	3	3	-	Concurso-oposición.
Técnico Superior Laboratorio .....	A	1	1	-	-	Oposición.
Técnico Gestión grado medio .....	B	6	3	3	-	Concurso-oposición.
T.G.M. Actividades Socio-culturales .....	B	2	1	1	-	Concurso-oposición.
T.G.M. Archivo-Bibliotecas .....	B	1	1	-	-	Concurso-oposición.
T.G.M. Monitor Juventud .....	B	1	1	-	-	Concurso-oposición.
Técnico Auxiliar Bibliotecas .....	C	3	2	1	-	Concurso-oposición.
Técnico Auxiliar Inspector de Rentas .....	C	2	1	1	-	Concurso-oposición.
Guardas, Vigilantes Mercados .....	E	6	3	3	-	Concurso-oposición.
<i>Clase Personal de Oficios</i>						
Oficial Oficio Cocinero .....	D	2	1	1	-	Concurso-oposición.
Oficial Oficio Conserje Grupo Escolar .....	D	12	5	5	2	Concurso-oposición.
Oficial Oficio Electricista .....	D	2	1	1	-	Concurso-oposición.
Oficial Oficios Diversos .....	D	1	1	-	-	Concurso-oposición.
Oficial Oficio Mecánico Conductor .....	D	1	1	-	-	Concurso-oposición.
Ayudante Oficio Celador .....	E	1	-	1	-	Concurso-oposición.
Ayudante Oficio Lavacoches .....	E	1	-	1	-	Concurso-oposición.
Ayudante Oficio Lacero .....	E	9	5	4	-	Concurso-oposición.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria.  
Málaga, 30 de noviembre de 1990.—El Alcalde, por delegación, Manuel Pérez Salas.